

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

LAS LECCIONES DEL PLEBISCITO

Por Juan José Arreola

Entrevistado el viernes 21 de octubre en Radio Televisión de Querétaro, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, dijo algo con lo que estoy de acuerdo: “la gente lo que quiere es que le brinden bien el servicio, independientemente de quién lo haga”. Se refería al resultado del plebiscito efectuado el domingo 16 de octubre en el municipio que gobierna, para determinar si se concesionaba o no el servicio de recolección de la basura. El resultado de la consulta confirmó su dicho, por esto, justamente, es que se registró baja votación, porque no tuvo un objetivo realmente social; porque no fue un asunto trascendental para el ciudadano (...) El plebiscito tuvo el aval del IEEQ que, desde mi punto de vista, lo aprobó sin que se cumpliera con lo establecido en el párrafo II del artículo 9 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en el que se establece que se realizará un plebiscito para expresar su aprobación o rechazo a los actos, propuestas o decisiones de los ayuntamientos, que se consideren trascendentes para la vida pública (...) Conclusión. Sin duda alguna, que fue un suceso histórico, dado que es el primer ejercicio en su tipo que se realiza en el estado. Sin embargo, no arrojó los resultados que querían el alcalde y su partido. Decir lo contrario, tratar de hacer creer a la gente que fue un éxito es pretender burlarse de la población. ¿Habrán otros? Claro que deberá haber otros plebiscitos, mejor planeados y con temas realmente trascendentales que fomenten la participación social, que sinceramente pongan la decisión en las manos ciudadanas y hagan de lado los intereses partidistas. (EUQ, 11)

RASCENDENCIA (SIC) DEL PLEBISCITO

Por Eduardo Miranda Correa

Un hecho sin precedente acaba de acontecer en la historia política de Querétaro. Por primera ocasión se llevó a cabo institucionalmente un plebiscito, como instrumento de la democracia participativa. La ciudadanía de un municipio de Querétaro, por primera vez, podía participar, más allá de elegir a sus representantes políticos, en asuntos públicos que afectan directamente sus actividades cotidianas. El asunto al que se convocó trata de uno de los servicios básicos que constitucionalmente le corresponde cumplir al municipio: la limpia, recolección y tratamiento de la basura. Concesionar (privatizar) o no, el cumplimiento de ese servicio era el fondo a decidir por la ciudadanía. En otras palabras, o el gobierno municipal lleva a cabo, como lo viene haciendo, el servicio de la basura; o bien, lo entrega a manos privadas, con todas las implicaciones que esto conlleva. Ante esto, no se puede mirar de lado este primer experimento ciudadano y mucho menos minimizarlo por supuesta baja participación y cuestiones técnicas que esconden negociaciones privadas para la obtención de beneficios económicos para unos cuantos o ¿esto justifica el que no se consulte a la ciudadanía y que se haga en lo oscurito como en el caso del municipio de Querétaro? El hecho de que la participación haya girado en alrededor del 14 por ciento no le quita ningún mérito a este ejercicio ciudadano (en las elecciones constitucionales de 2015, la participación en el Marqués fue de aproximadamente 60%, con acarreo, compra de votos, acciones clientelares y el exorbitante marketing político); y, si nos enseña que —no obstante el escepticismo y el determinismo que priva en la cultura política de país (para que voto, si ya sabemos quién va a ganar; hay que votar por los ganadores; todo está amañado, etc.), además de los vicios que privan en la política mexicana, el acarreo, la amenaza, la coacción, la compra de votos, etc.—, de los problemas cotidianos empieza a surgir una nueva ciudadanía que ve que tiene que actuar por sí misma, utilizando los instrumentos de la democracia participativa, para encontrar solución a los problemas cotidianos que le aquejan. Es significativo que haya ganado el No, porque demuestra que hay un sector

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

de la ciudadanía del Marqués que empieza a confiar en el poder que tiene su voto, cuando se hace convencido de que es lo que mayor beneficio les acarrea en sus actividades cotidianas y se hace de manera consciente y decidida para detener los abusos del poder; esto fue más significativo cuando territorialmente de 92 casillas, el NO ganó en 75 de ellas y el SÍ en 17, la mayoría de estas últimas de clientelismo priísta. Llama la atención que el mayor número de votantes en el plebiscito hayan sido mujeres, muchas llegaban solas a la urna, pues son ellas las que experimentan en mayor medida los inconvenientes que significan el tener un deficiente servicio de recolección de basura. ¡Siempre es mejor tener a un responsable visible, y quien mejor que el Presidente Municipal, pues para eso fue elegido!, dicen los electores en los corrillos. Ahora bien, esta primera experiencia de participación ciudadana en la toma de decisiones de un asunto público pudo haber sido echado por la borda por un verro inconcebible por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al presentar, aunque fuese de manera informal los resultados del plebiscito con las cifras cambiadas. Para una primera versión de resultados el SI obtenía 7,962 votos, mientras el NO 5,350, cuando el voto ciudadano, como se demostró con el recuento de las actas, en la realidad había sido en contrario. Esto de entrada causó suspicacia y elucubraciones de fraude en los resultados, lo cual se traducía en el viejo escepticismo de que todo está amañado, pero, sobre todo, generó la sospecha de que el órgano electoral estuviese inmiscuido en una acción de fraude electoral. Esto dio elementos a políticos con intereses y analista mal informados para minimizar la importancia del plebiscito. La presencia de Morena en las casillas y en el Consejo General fue factor determinante para que ese “error humano”, como se dijo por el Presidente del IEEQ, pudiese ser rectificado por el órgano electoral, pues demostró que las cifras dadas a conocer de manera informal a los representantes de los partidos políticos, no correspondían a las cifras de las actas que los representantes de casilla de Morena tenían en sus manos. La rápida operación del órgano electoral, ante la evidencia del acto, para rectificar el “error humano”, y que llegó al extremo de contar voto por voto de cada una de las casillas, cuando ya se había resuelto la cuestión fundamental del plebiscito, dio mayor peso a la decisión ciudadana de decir NO a la concesión (privatización) del servicio de limpia, recolección y tratamiento de la basura; pero, sobre todo, dio legitimidad a la participación ciudadana de los habitantes del Marqués, ante una supuesta baja participación en el plebiscito, ante los que no quieren ver lo trascendente de este ejercicio en la historia política de Querétaro. En otras palabras, los ciudadanos del Marqués participantes, ante la ineficacia del servicio concesionado (privatizado) en el municipio de Querétaro, han mandado, sin mayores cuestiones técnicas o financieras, un mensaje trascendente a su gobierno municipal: o, eres gobierno para cumplir con los servicios públicos que te corresponden y, para ello, no necesitas privatizar; o bien eres gobierno de una élite que utiliza el aparato administrativo para hacer negocio con empresas privatizadoras, la familia y los cuates. (PA, 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EXIGEN PLEBISCITO EN CAPITAL. Que el presidente municipal de Querétaro **MARCOS AGUILAR VEGA** consulte a los ciudadanos como lo hizo el edil de El Marqués, **MARIO CALZADA MERCADO**, sobre la privatización del servicio de limpia, exigió este lunes la Unidad Cívica “Felipe Carrillo Puerto” al señalar que los barrios, colonias y fraccionamientos está sumidos en la insalubridad. Y nadie hace naaada, **Agua y derroche, para el del moche.** (PA, 1)

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

MARCOS CON RICARDO ANAYA

El alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, manifestó su apoyo y respaldo al presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés. Al referirse a la carta donde grupo de panistas piden al líder nacional dirigirse con ética, el edil señaló que Ricardo Anaya en ningún momento ha dicho que quiera ser candidato a la Presidencia de la República. (DQ 6, N 4, PA 4)

MORENA

ARREMETEN CONTRA LÍDER ESTATAL DE MORENA

Por Domingo Valdéz

Primero fue en el PRD, ahora en Morena, comienza una campaña en contra de su líder estatal Carlos Peñafiel Soto, pues a través de una cuenta de correo “Rescatemos Morena”, se le acusa de ser títere del ex presidente de ese partido Sinuhé Piedragil, además de tener pactos con el gobierno del estado en turno. (EUQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UAQ A LAS CALLES

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, indicó que 34 rectores de universidades públicas de todo el país se están organizando para realizar una marcha nacional en la segunda semana de noviembre, en caso de concretarse el recorte a las instituciones de educación superior. Herrera Ruiz anunció que hoy ofrecerá dos sesiones informativas a la comunidad universitaria para enterarlos sobre la problemática por la que atraviesa la casa de estudios. (DQ, principal)

EUQ: RECTOR ADVIERTE QUIEBRA DE LA UAQ, DE DARSE RECORTE

Por Lorena Alcalá

De darse el recorte presupuestal anunciado para el 2017 por la SHCP, la UAQ estaría al borde la quiebra, advirtió el rector Gilberto Herrera Ruiz. (EUQ, principal)

PA: SERÁ DE LOCURA PLAZA CARRETAS

Por Daniel Peña

Ante las el proyecto de construir un hotel, restaurantes, bares, departamentos y probablemente hasta un centro comercial en la antigua hacienda de Carretas, el presidente la Asociación Nacional de Empresarios Turísticos y de Entretenimiento en Querétaro, Ricardo Veraza Peñaloza, señaló como de locura pensar en seguir saturando más dichas vialidades. Esto, a raíz de que PLAZA DE ARMAS publicó que habría nuevas cargas habitacionales, comerciales y vehiculares sobre la Avenida Calzada de Los Arcos y el Boulevard Bernardo Quintana tras la iniciación de obras en dicha zona para la creación de negocios. (PA, principal)

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

AM: CORREDOR CENTRAL UNE 12% DEL PIB NACIONAL

Por Cecilia Conde

Hoy quedará formalmente constituido el proyecto de Corredor Central, iniciativa que busca potenciar el desarrollo integral del Bajío a través de la cooperación multisectorial entre Querétaro y otros 6 estados de la República a través de actividades del giro industrial, turístico, aeroespacial, entre otros. (AM, principal)

CQ: OPERABAN AGENTES DE PGR RETÉN APÓCRIFO

Por Andrea Martínez

El delegado federal de la PGR en Querétaro, Julio César Esponda Cal y Mayor, confirmó que tres elementos de la PoFe Ministerial y un civil fueron vinculados a proceso por los delitos de ejercicio indebido y usurpación de funciones, al establecer un retén ilegal, ubicado en el kilómetro 33.5 de la carretera federal 57, en el tramo Querétaro-San Luis Potosí. (CQ, principal)

N: BLINDAJE A SJR

Por Mercedes Cortés

El gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró el C4 en el municipio de San Juan del Río, con la finalidad de fortalecer la estrategia en materia de combate y prevención del delito. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA PANCHO 17.2 MDP PARA TÉCNICA 11 EN SAN JUAN DEL RÍO

El gobernador Francisco Domínguez Servién, en conjunto con el alcalde de San Juan del Río Guillermo Vega Guerrero, anunció una inversión de 17.2 mdp, en materia de infraestructura educativa, en beneficio de la escuela secundaria técnica número 11 “José Vasconcelos”, ubicada en San Juan del Río. (EM 6, DQ 2, AM 9, CQ 17)

GOBERNADOR DE QUERÉTARO RECHAZA INDICADORES DE SEGURIDAD

Por Francisco Velázquez

El gobernador Francisco Domínguez Servién negó que Querétaro se encuentre en cifras delictivas similares al estado de Tamaulipas, como lo refieren algunos indicadores y publicados en medios de comunicación. Explicó que el aumento se debe a la puesta del sistema Cosmos, a través del cual se le da la confianza a los ciudadanos para que, no solo presenten su denuncia, sino también para que se atiendan con mayor prontitud los conflictos. (AM, 4)

SISTEMA COSMOS REVELA CIFRA NEGRA DE DELITOS EN QUERÉTARO: GRANADOS

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, dio a conocer un incremento de hasta 27% el número de robos y sus denuncias. Dijo que el índice delictivo publicado hace algunos días se mantiene en ‘rojo’ para la entidad queretana, debido al cambio del nuevo sistema de justicia y el uso de tecnología. (AM 4, EUQ 7, PA 3, N 5)

ABREN LICITACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE C5 EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién confirmó que este lunes Transparencia México lanzó la primera de tres licitaciones del C5, con un monto de 350 mdp. Lo anterior, durante la puesta en marcha del C4 en el municipio de San Juan del Río, el cual tuvo una inversión de 17 mdp. “Espero que en 11 meses lo tengamos listo (el edificio) para las corporaciones federales, estatales y municipales, el edificio que traerá evidentemente los búnkers, los

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

sótanos donde van todos los software, todo donde estarán las pantallas, los lectores, todo lo que implica un modelo de un C5” recalco. (PA 3, AM 8, CQ 18, EUQ 7, N 1)

PONEN EN MARCHA NUEVAS INSTALACIONES PARA EL C4

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a la inauguración y puesta en marcha del C4 en el municipio de San Juan del Río, el cual tuvo una inversión de 17 millones de pesos. El objetivo es realizar un monitoreo detallado del municipio así como mejorar y aumentar el tiempo de respuesta en seguridad y finalmente tener un registro de las zonas con mayor índice de delincuencia. (EM 1, DQ 1, AM 8, CQ 1, PA 4)

PIDE PANCHO A RECTOR PREOCUPARSE SOLO POR LA UAQ

Ante el anuncio que hizo el rector de la UAQ de una marcha nacional donde participarían todos los rectores a favor de la educación, el gobernador Francisco Domínguez Servién pidió que exista una preocupación conjunta por el alma mater queretana y dejar a otras entidades hacer su lucha por el presupuesto. (...) Puntualizó que estarán pendientes a la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, que iniciará a partir del 1 de noviembre, donde reiteró que existirá el apoyo del gobierno del estado. “Que los demás gobernadores se dediquen a apoyar a sus universidades”, resaltó. (AM 5, DQ 3, CQ 8, N 1)

CEA PUGNA PARA EVITAR RECORTES

La CEA trabaja para evitar la reducción de los recursos que se prevén de la CONAGUA a nivel nacional y que podrían generar una reducción en los planes para el próximo año, confirmó en entrevista Enrique Abedrop Rodríguez, Vocal Ejecutivo de la CEA. (DQ, 4)

PRESUPUESTO SIMILAR AL DE ESTE AÑO ESPERA TURISMO

El Secretario de Turismo, Hugo Burgos García, confió en que la Sectur federal aprobará para 2017 recursos similares a los que se ejercieron este año, equivalente a 195 mdp con 13 proyectos. (N, 8)

CONCLUIRÁ EL AÑO CON 40 MIL FUENTES CREADAS

Por Laura Banda

A dos meses de concluir el año con una tasa de desocupación del 4.1%, la más baja desde 2014 para el estado, el Secretario de Desarrollo Sustentable Marco del Prete Tercero dijo que hay las condiciones generadas para cerrar el 2016 con generación de 40 mil nuevas fuentes de empleo. (DQ, 5)

A LA BAJA DEMANDAS LABORALES, SEGÚN AGUILERA

Por Zulema López

En un año se redujeron las demandas laborales en la Secretaría del Trabajo en 40%, gracias a que se optó por estimular los acuerdos en la Junta de Conciliación y Arbitraje, afirmó José Luis Aguilera Rico, titular de la secretaría. (DQ, 5)

DESTINA RECURSOS A ESCUELAS DAÑADAS

El IIFEQ ha destinado recursos por 11 mdp para restituir arcotechos y algunas otras estructuras que resultaron dañadas por contingencias climatológicas en el municipio de San Juan del Río, informó el director de la dependencia estatal, Vicente Ortega. (AM 9, CQ 19)

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

ESTABLECEN CONVENIO DE MOVILIDAD E INVESTIGACIÓN

La UAQ y el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, firmaron un convenio de colaboración para establecer las bases de cooperación y colaboración en el ámbito académico, movilidad, trabajos de investigación, extensión y difusión de la cultura, entre México y Argentina. (DQ 9, AM 4, N 5, PA 5)

CAYERON CABECILLAS DE ATRACOS AL TRANSPORTE EN QUERÉTARO: SSC

Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadana, aseguró que derivado de los asaltos cometidos a usuarios del transporte público en Querétaro, han desarticulado la banda, con la detención de dos de los cabecillas. (...) en ambos casos con posesión de arma de fuego, pero en uno se trataba de un 'juguete', con el cual realizaban los atracos a los ciudadanos. (CQ 5, EUQ 10, PA 3)

AMPLIARÁ TAR OPERACIONES EN QUERÉTARO

A partir del mes de noviembre, con cuatro nuevos destinos: Chihuahua, Ciudad Juárez, Hermosillo y Torreón, en una operación que se realizará tres veces por semana, los días martes, jueves y domingo a las 17:45 horas, anunció Marco Del Prete Tercero, titular de la SEDESU, quien explicó que se busca fomentar el crecimiento de los vuelos domésticos del entidad. (EM 8, N 1, PA 8, EUQ 4)

SEDESU OTORGARÁ PRÓRROGA PARA CUMPLIR CON VERIFICACIÓN

La SEDESU informó que otorgará una prórroga para el cumplimiento del Programa Estatal de Verificación Vehicular durante el segundo semestre del 2016 a las terminaciones de placa 3-4 y 1-2. (...) Esto con a finalidad de no afectar a la ciudadanía debido a que actualmente la dependencia se encuentra realizando las gestiones correspondientes ante la CAME para que sean reconocidos nuevamente los hologramas CERO y DOBLE CERO de verificación vehicular emitidos en Querétaro. (AM 5, CQ 5)

MUNICIPIOS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO ANUNCIA CAMBIOS DE DELEGADOS EN TRES DELEGACIONES

Luego de que vecinos de Villa Cayetano Rubio y Santa Rosa Jáuregui manifestaran problemáticas en ambas delegaciones y tras el anuncio del presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, de que analizaría el trabajo de todos los funcionarios, esta mañana se hizo el anuncio de que habrá cambios de delegado en ambas delegaciones así como en la delegación Félix Osores Sotomayor. (...) frente a la delegación Villa Cayetano Rubio quedará Ana María Hernández Colunga, mientras que Luis Alberto Muñoz quedará frente a Santa Rosa Jáuregui y Luis Fernando González Cepeda encabezará la Félix Osores Sotomayor. (AM 1, CQ 1, EUQ 3, N 1, PA 5)

FUEGO AMIGO/ ¡HORROROSO!

Redes: Abundan los memes sobre el pésimo servicio de limpia en la capital, ruendo de que el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, decido privatizarlo sin consultar a nadie y privilegiando el negocio por encima del interés colectivo. Las quejas y las críticas de los ciudadanos adundan porque durante muchos años fue timbre de orgullo la limpieza de la ciudad. ¡Qué horror! Y ¡Qué horror! (PA, 1)

ATIENDEN DENUNCIA DE VECINOS CONTRA GRANJA

Después de que ciudadanos de la comunidad de Chichimequillas denunciaran contaminantes en el ambiente proveniente de las granjas avícolas de la empresa Bachoco, el alcalde de El Marqués Mario Calzada Mercado comunicó que la Dirección de Ecología del municipio ya investiga en la zona. (N, 7)

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

VÁNDALOS INCENDIAN AULA EN PRIMARIA DE PIRÁMIDE EL PUEBLITO

Este fin de semana se presentó un vandálico en la escuela primaria Bicentenario de la Independencia de México en el Fraccionamiento Pirámide del Pueblito, donde quemaron uno de los dos salones con los que cuenta, por lo que Gobierno del Estado en conjunto con el Municipio aportarán una bolsa de 5 mdp para la construcción de una barda perimetral, aula provisional y un salón extra, informó Mauricio Kuri González, Presidente Municipal de Corregidora. (CQ 17, N 3)

RESTABLECERÁN PRIMARIA VANDALIZADA POR INCENDIO

Para restablecer los sanitarios de la escuela primaria Bicentenario de la Independencia de México, localizada en el municipio de Corregidora, el Gobierno del Estado realizará una inversión, misma que también contempla llevar a cabo otras obras como la construcción de un aula y la barda, informó el Secretario de Educación Alfredo Botello Montes. (AM 4, CQ 17, PA 4, EUQ 5, N 1)

PODER LEGISLATIVO

ASEGURA ERIC SALAS QUE SUELDOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SE REGULARÁN EL PRÓXIMO AÑO

Esto luego de que en el mes de mayo dicha ley fue modificada para topar el salario del gobernador y prohibir que cualquier servidor público excediera el sueldo que percibe el mandatario estatal (109 mil 504 pesos), aseguró Eric Salas González, diputado local panista de la 58 legislatura local. (...) Por otra parte, el legislador consideró importante que la UAQ analice la posibilidad de realizar una marcha nacional donde se expongan los beneficios de incrementar su presupuesto o de qué forma impactarían los recortes. (EUQ 3, DQ 1, EM 10, AM 7, CQ 2, N 6)

ANALIZAN REFORMAS PARA ENDURECER PENAS POR ROBO A TRANSPORTE URBANO

Con el objetivo de intercambiar ideas y acciones que contribuyan a la mejora del servicio del transporte urbano, Alejandro López Franco, director del IQT, se reunió con los diputados locales Aydé Espinoza, Antonio Zapata y Roberto Carlos Cabrera. (...) recordó que existe la instrucción del gobernador de escuchar y trabajar en conjunto con los concesionarios, a través de mesas técnicas y de negociación, que son encabezadas y lideradas por el Jefe de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava, para lograr la modernización del sistema de transporte urbano. (N, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

HABRÍA MARCHA POR LOS RECURSOS

De no atender la necesidad presupuestal para la educación pública, los recortes de 34 instituciones públicas del país convocarán a marcha nacional, expresó el rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz, quien explicó una acción a tomar como último recurso. (AM 5, N 1, PA 4, CQ 8, N 6)

PIDEN AUMENTO DE 4% PARA LA UAQ

Lo anterior para revertir los recortes a los fondos concursables, que no haya aumento a colegiaturas y continuar con el crecimiento responsable de la universidad, expresó el rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz, quien precisó que la intención es igualar al presupuesto que tiene hoy la UNAM. (AM 5, DQ 9, N 6)

DESCARTA RECTOR DE LA UAQ PERCIBIR SUELDO MAYOR AL DEL GOBERNADOR

Durante una rueda de prensa, el rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz descartó percibir un sueldo mayor al del gobernador del estado como lo publicó un medio de circulación nacional, al señalar que la cantidad de 113 mil 265

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

pesos mensuales es el salario bruto, pues el sueldo neto asciende a 86 mil pesos; tras esta situación, recordó que la universidad en el año 2012 eliminó los privilegios con los que contaban rectores anteriores. (AM 5, N 6)

EXPLICARÁ HERRERA RUIZ LOS RECORTES AL PRESUPUESTO

Por Redacción

El rector de la UAQ Gilberto Herrera Ruiz se reunirá con la comunidad universitaria y con la sociedad en general, con el objetivo de informar al respecto a los recortes que el Gobierno Federal y los legisladores del país prevén en el presupuesto 2017, afectando el desarrollo de diversos rubros sociales y particularmente a la educación pública. Esto será mañana 25 de octubre en dos horarios a las 12:00 del día y las 6:00 de la tarde en la Explanada de la Rectoría. (PA, 5)

SINDICATOS DE UNIVERSIDADES DEL PAÍS TOMARÁN MEDIDAS CONTRA RECORTES

Sindicatos universitarios de todo el país tomarán acciones en contra de los recortes presupuestales a la universidades públicas de los estados, ya que estos atentan con los derechos y prestaciones de los trabajadores académicos y administrativos universitarios, indicó la dirigente del STEUAQ, Laura Leyva Saavedra, quien señaló que los sindicatos se han estado reuniendo para tal fin y será en un congreso a realizarse el 3 y 4 de noviembre para definir dictar acciones. (DQ 1, N 4, AM 5)

INVESTIGA PGR A PROPIETARIOS DE INMUEBLES VINCULADOS CON ROBOS A PEMEX

La PGR Delegación Querétaro dio a conocer que entre septiembre y octubre de este año se han registrado hasta 7 cateos, el último se suscitó el día de ayer, en el domicilio de la calle Fresnos sin número en la zona centro del municipio de San Juan del Río, dio a conocer el delegado de la PGR en la entidad, Julio César Esponda Cal y Mayo. (CQ 19, EUQ 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

En defensa de Anaya. De queretano a queretano y panistas de generación MAV defendió a Ricardo Anaya luego de la publicación de una carta que firmaron 18 panistas “de gran peos” que el llamado Cerillo, como se le conoce por estos lares, se concentre en su labor como presidente del partido más que en su aspiración de ser candidato a la Presidencia de la República. Para Marcos, nos comentan, estas expresiones en el panismo son normales y no generan división. Ante la misiva, don Marcos hizo un llamado a los panistas a trabajar juntos de cara a las elecciones 2018. No para la generación de empleo. Nos cuentan que Marco del Prete, SEDESU, quien siempre ha sido medido en sus estimaciones e incluso siempre se le ve con bajo perfil en las negociaciones con las empresas, ayer les presumió a los reporteros que cubren la fuente económica, que en Querétaro la generación de empleos no se detiene. Don Marco Antonio destacó que se cumple con uno de los compromisos de campaña del gobernador FDS, pues se han revertido las altas tasas de desempleo. Que caracterizaban a la entidad durante el sexenio anterior. Tiro errado. Nos platican que como parte de la Guerra sucia contra el rector de la UAQ, GHR, en las redes sociales ya lo andaban destapando como candidato a la presidencia municipal de Querétaro de Morena. Nos dicen que los ociosos que andan dispersando esos rumores ni siquiera están bien informados, ya que la credencial de elector de don Gilberto no es de esta demarcación, ¡porque vive en Corregidora! Hasta por eso les falta oficio. (EUQ, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Rebelión en le granja azul: Sabino. Divididos. Otro flanco que está complicando el futuro al panismo nacional, es la notoria división interna de cara al 2018. Ya hemos escrito aquí sobre la demanda de Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle para que se defina Ricardo Anaya: ¿Quiere ser candidato a la presidencia o presidente de partido? Precisamente sobre esto, el fin de semana, un grupo de 18 notables pidieron a Anaya Cortés Los liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) instaron a la Comisión Permanente del Consejo Nacional de ese instituto político poner freno a la autopromoción que, afirman, el dirigente panista, Ricardo Anaya Cortés, está realizando con miras a los comicios presidenciales de 2018. En un pronunciamiento conjunto, panistas de diversos grupos denominan a Anaya Cortés “proto-aspirante a la Presidencia de la República” y lo acusan públicamente de utilizar su cargo y los recursos de ese partido para posicionar su imagen. E incluso, pidieron que se separe del cargo para que pueda dedicarse a buscar la candidatura panista, si tal es su pretensión, y el partido quede facultado para elegir un nuevo dirigente nacional. “Es deber de la Comisión Permanente atender esta delicada situación y conflicto de intereses del doble rol de presidente y proto-aspirante a candidato a la Presidencia de la República postulado por nuestro partido... Si Ricardo Anaya piensa competir, es necesario que lo asuma públicamente, permitiendo que lo más pronto posible se elija a quien esté dispuesto a procurar las garantías necesarias para un proceso armónico y a conducirlo de principio a fin”, destacan. Por ello, instan a que la Comisión Permanente del PAN, órgano que de acuerdo con la última reforma estatutaria de Acción Nacional de 2013, quedó con las atribuciones que antes detentaba el CEN, entre ellas definir la línea política del partido, emita un extrañamiento en contra de Ricardo Anaya Cortés. No tardó el queretano en contestar. Según el periódico Excélsior, Anaya Cortés, ratificó su actual posición ante la coyuntura política para 2018, año en que se celebrarán los sufragios de ciudadanos para elegir al próximo presidente de los Estados Unidos Mexicanos: “Sería un error histórico dividirnos en estos momentos en que Acción Nacional se perfila como la gran alternativa de cambio”. Agregó que no acaricia aspiraciones presidenciales —al menos para 2018— y que se mantiene al margen de sus responsabilidades estatutarias; exhortó, dice Excélsior, a sus copartidarios en trabajar coordinadamente para llegar a los objetivos organizacionales, agregando que el adversario debe estar fuera de sus filas. A los 18 panistas que pidieron una tutela por parte de Anaya Cortés que sea garante de la unidad partidista, la imparcialidad con mira a la “gesta épica”, acompañada de una ética coyuntural, como demanda la actualidad mexicana, respondió que el PAN posee considerables avances, que son resultado de los esfuerzos conjuntos en el reciente año, y que el blanquiazul es un partido que se perfila como una alternativa de cambio responsable. La prioridad en la que ya se trabaja es el proceso electoral del 2017, en donde se elegirán gobernadores en el Estado de México, Coahuila y Nayarit, además de presidentes municipales en Veracruz (...) Todo el esfuerzo panista debe estar enfocado a lograr la alternancia en estos estados y continuar el rumbo de la victoria hacia el 2018”, puntualizó. Por último, señaló que tienen más oportunidades de ser elegidos por la ciudadanía, en comparación con el PRI y el ‘populismo destructor’ que representa Andrés Manuel López Obrador; reiteró su apertura al diálogo, y seguirá escuchando las voces y puntos de vista de los militantes. Anaya en Anaya. **-OÍDO EN EL 1810-** Abajofirmantes. Entre los “18 notables” que firman la misiva contra Ricardo Anaya, hay dos viejos conocidos del panismo queretano: Manuel Ovalle Araiza y Julio Senties Laborde. Así o más claro. **-¡PREEEPAREN!**- Más. A la inconformidad de panistas expresadas en el manifiesto, se sumó este lunes el ex presidente Felipe Calderón, esposo de la aspirante Margarita Zavala. En su cuenta de Twitter, el panista difundió la carta y escribió: “La UNIDAD del PAN es vital para el país, la dirigencia de @ricardoanayac está poniendo en riesgo esa unidad”. Esto ya comenzó. **-¡AAAPUNTEN!**- Dos muertos. Ese fue el saldo del accidente de un Red Q en Candiles. La unidad, como reportó El Portal de Querétaro, volcó cuando era conducido a exceso de velocidad, dejando además 7 lesionados. Pero en el Instituto Queretano del Transporte no hay prisa, la cosa es calmada. Porca miseria. **-¡FUEGO!**- Ojo. El INAH revisará y en su caso autorizará el proyecto de

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

hotel, departamentos y centro comercial que se pretende construir en la ex hacienda Carretas, dijo a PLAZA DE ARMAS el delegado Manuel Naredo. Por su parte, el edil capitalino Marcos Aguilar, ya comentó que el municipio dará luz verde a la obra que vendrá a saturar la de por sí complicada zona de Calzada Los Arcos. Dinerito habla. (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, nuevamente pone el tema sobre la mesa y sobre todo una defensa por la educación pública que difícilmente se puede cuestionar. Ninguna entidad pública puede congratularse y aceptar fácilmente los recortes presupuestales anunciados para el año entrante en nuestro país; es más, la UAQ a través del rector anuncia que la institución peleará un aumento a su presupuesto similar al 4 por ciento. Los universitarios estarían preparando una serie de acciones para rechazar los recortes presupuestales y además se sumarían una marcha nacional que se está convocando con todos los rectores del país; los recortes preocupan a la UAQ y de mucho sirvió que el gobernador del estado, Francisco Domínguez, haya comenzado con esta pelea por recursos y haya asistido con los miembros de la comisión de educación de la Legislatura para exponerles de primera mano las necesidades de los universitarios. Los rectores universitarios buscarán respuestas en la Secretaría de Hacienda y es que no queda claro por qué hay recortes a las universidades si el presupuesto del año entrante si incrementará; de no encontrar respuesta los universitarios saldrán a las calles. Esperemos que esto no vuelva a tensar las relaciones con las autoridades estatales. En tanto esto los rectores también están el ojo del huracán y es que varios de ellos perciben salarios mayores a un gobernador de estado; Gilberto Herrera, rechaza que sea su caso ya que los 113 mil 265 pesos mensuales que percibe son de bruto y el sueldo neto es de 86 mil pesos. La marcha nacional y la posibilidad de universitarios queretanos en las calles puede ser una cubetada de agua fría en la relación UAQ, Gobierno del estado de Querétaro. DE REBOTE. Los ajustes en tres de las delegaciones municipales de Querétaro llenan de expectativas a los habitantes de esas zonas de la capital porque la verdad los anteriores no pudieron o no los dejaron hacer mucho por sus gobernados. (DQ, 3)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

MIEDO. Tan necesario era en San Juan del Río el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo que hasta el alcalde Guillermo Vega se sintió seguro y se animó a salir de su oficina para un evento público. Es que desde mediados de año, intolerante al reclamo y con un municipio cada vez más “caliente” por la criminalidad desde que asumió el cargo, el funcionario no le sufre para dar un perfil bajo y prefiere ir en comitiva privada a sus presentaciones en las comunidades, bien protegido, no vaya a ser que le toque la inseguridad o, peor aún, que vuelva explotar si algún reportero le pregunta algo incómodo. Por fin salió. (DQ, 1)

ASTERISCOS

EDUCACION. El tema del presupuesto para educación está subiendo de tono y al parecer los 34 rectores del país están dispuestos a hacer lo que sea necesario para defender los recursos de las instituciones de educación superior públicas, pues, a decir del rector de la UAQ, GHR, están dispuestos incluso a encabezar una marcha nacional para exigir que les den el mismo trato que a la UNAM. De inicio, este martes dará un par de pláticas en la explanada de la Rectoría para explicar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general cuáles son los requerimientos de la institución. **FÓRMULA MÁGICA.** Cada cierto tiempo se pone bajo el escrutinio público algún tema de seguridad. Por ese rubro han desfilado temas como el robo a casa habitación, a vehículo, abusos deshonestos y un largo etcétera,



MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016

pero también siempre ocurre una reacción en automático, un legislador o un grupo de legisladores siempre sale a los medios de comunicación a decir que ya tienen la solución para dicho conflicto y es la misma medicina para cualquier mal. Es como el paracetamol de los diputados y se trata de aumentar las penalidades. En la lógica parlamentaria, esta reforma resuelve, o al menos, combate cualquier delito. (AM, 1y 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OPINIÓN

Las lecciones del plebiscito

Por JUAN JOSÉ ARREOLA

Entrevistado el viernes 21 de octubre en Radio Televisión de Querétaro, el presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, dijo algo con lo que estoy de acuerdo: "La gente lo que quiere es que le brinden bien el servicio, independientemente de quién lo haga".

Se refería al resultado del plebiscito efectuado el domingo 16 de octubre en el municipio que gobierna, para determinar si se concesionaba o no el servicio de recolección de la basura. El resultado de la consulta confirmó su dicho.

Por esto, justamente, es que se registró baja votación, porque no tuvo un objetivo realmente social; porque no fue un asunto trascendental para el ciudadano.

Varios elementos sucedieron para que sucediera lo que ahora vivimos.

Razón y circunstancia

1.- La decisión de realizar un plebiscito fue meramente político-partidista, sin ningún tinte de carácter social. ¿Por qué? Porque se intentó contraponer la forma de tomar decisiones en el municipio de El Marqués, gobernado por un militante del PRI, a la tomada por los municipios de Corregidora y Querétaro, gobernada por funcionarios surgidos del PAN. En caso de ganar, legitimarían el discurso de que los priistas sí consultan a la gente y que los panistas no lo hacen así.

2.- El plebiscito tuvo el aval del Ins-

tituto Electoral del Estado de Querétaro que, desde mi punto de vista, lo aprobó sin que se cumpliera con lo establecido en el párrafo II del artículo 9 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, en el que se establece que se realizará un plebiscito para expresar su aprobación o rechazo a los actos, propuestas o decisiones de los ayuntamientos, que se consideren trascendentes para la vida pública.

El párrafo segundo del artículo 15 de la misma ley establece que tiene el carácter de trascendental, aquel acto o resolución de una autoridad, cuyos efectos y consecuencias puedan causar un beneficio o perjuicio directo o indirecto, de manera permanente, general e importante, a los habitantes del municipio.

3.- A final de cuentas, el resultado mostró su intrascendencia para la gente; votaron 13 mil 266 ciudadanos; es decir, 13.90 por ciento de los 95 mil 413 habitantes de este municipio que tienen derecho a hacerlo.

De este total, 7 mil 932 (8.31 por ciento del padrón electoral) votaron en contra de la concesión y 5 mil 334 (5.59 por ciento) a favor de ella. Dicho en otros términos, 8 de cada 100 habitantes del municipio dijo que no debía concesionarse el servicio.

Para validar y hacer obligatorio a la autoridad acatar el resultado, se estableció como requisito que acudiera a votar al menos 40 por ciento de los electores.

¿Es correcto o no este límite? Me pa-

rece que es lo menos que debería pedirse en caso de que en el plebiscito esté en juego una decisión trascendental para el municipio. Incluso, creo que ese límite debería de ser de al menos 50 por ciento de la población, a fin de que la mayoría que de ahí surja sea legal y legítima.

4.- Acorde con su plan político-partidista, el alcalde de El Marqués ahora dice que acatará la resolución de la mayoría y no concesionará el servicio, a pesar de que esa "mayoría" es 8.31 por ciento de la población. Es decir, estará actuando al revés, pues lo hará conforme a lo que piensa una minoría.

Lo real es que la decisión será asumida por la autoridad: por el cabildo y su alcalde y no por los ciudadanos.

Conclusión

Sin duda alguna que fue un suceso histórico, dado que es el primer ejercicio en su tipo que se realiza en el estado. Sin embargo, no arrojó los resultados que querían el alcalde y su partido. Decir lo contrario; tratar de hacer creer a la gente que fue un éxito, es pretender burlarse de la población.

¿Habrá otros? Claro que deberá haber otros plebiscitos, mejor planeados y con temas realmente trascendentales que fomenten la participación social, que sinceramente pongan la decisión en las manos ciudadanas y hagan de lado los intereses partidistas. ●

Periodista

@juanjosearreola

Rascendencia del plebiscito

Columna invitada



EDUARDO MIRANDA CORREA

Un hecho sin precedente acaba de acontecer en la historia política de Querétaro. Por primera ocasión se llevó a cabo institucionalmente un plebiscito, como instrumento de la democracia participativa. La ciudadanía de un municipio de Querétaro, por primera vez, podía participar, más allá de elegir a sus representantes políticos, en asuntos públicos que afectan directamente sus actividades cotidianas.

El asunto al que se convocó trata de uno de los servicios básicos que constitucionalmente le corresponde cumplir al municipio: la limpia, recolección y tratamiento de la basura. Concesionar (privatizar) o no, el cumplimiento de ese servicio era el fondo a decidir por la ciudadanía. En otras palabras, o el gobierno municipal lleva a cabo, como lo viene haciendo, el servicio de la basura; o bien, lo entrega a manos privadas, con todas las implicaciones que esto conlleva.

Ante esto, no se puede mirar de lado este primer experimento ciudadano y mucho menos minimizarlo por supuesta baja participación y cuestiones técnicas que esconden negociaciones privadas para la obtención de beneficios económicos para unos cuantos o ¿esto justifica el que no se consulte a la ciudadanía y que se haga en lo oscuro como en el caso del municipio de Querétaro? El hecho de

alrededor del 14 por ciento no le quita ningún mérito a este ejercicio ciudadano (en las elecciones constitucionales de 2015, la participación en el Marqués fue de aproximadamente 60%, con acarreos, compra de votos, acciones clientelares y el exorbitante marketing político); y, si nos enseña que “no obstante el escepticismo y el determinismo que priva en la cultura política de país (para que voto, si ya sabemos quién va a ganar; hay que votar por los ganadores; todo está amañado, etc.), además de los vicios que privan en la política mexicana, el acarreo, la amenaza, la coacción, la compra de votos, etc.”, de los problemas cotidianos empieza a surgir una nueva ciudadanía que ve que tiene que actuar por sí misma, utilizando los instrumentos de la democracia participativa, para encontrar solución a los problemas cotidianos que le aquejan.

Es significativo que haya ganado el No, porque demuestra que hay un sector de la ciudadanía de El Marqués que empieza a confiar en el poder que tiene su voto, cuando se hace convencido de que es lo que mayor beneficio les acarrea en sus actividades cotidianas y se hace de manera consciente y decidida para detener los abusos del poder; esto fue más significativo cuando territorialmente de 92 casillas, el NO ganó en 75 de ellas y el Sí en 17, la mayoría de estas últimas de clientelismo priísta. Llama la atención que el mayor número de votantes en el plebiscito hayan sido

mujeres, muchas llegaban solas a la urna, pues son ellas las que experimentan en mayor medida lo inconveniente que significa el tener un deficiente servicio de recolección de basura. ¡Siempre es mejor tener a un responsable visible, y quien mejor que el Presidente Municipal, pues para eso fue elegido!, dicen los electores en los corrillos.

Ahora bien, esta primera experiencia de participación ciudadana en la toma de decisiones de un asunto público pudo haber sido echado por la borda por un yerro inconcebible por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al presentar, aunque fuese de manera informal los resultados del plebiscito con las cifras cambiadas. Para una primera versión de resultados el SÍ obtenía 7,962 votos, mientras el NO 5,350, cuando el voto ciudadano, como se demostró con el recuento de las actas, en la realidad había sido en contrario. Esto de entrada causó suspicacia y elucubraciones de fraude en los resultados, lo cual se traducía en el viejo escepticismo de que todo está amañado, pero, sobre todo, generó la sospecha de que el órgano electoral estuviese inmiscuido en una acción de fraude electoral. Esto dio elementos a políticos con intereses y analista mal informados para minimizar la importancia del plebiscito.

La presencia de Morena en las casillas y en el Consejo General fue factor determinante para que ese “error humano”, como se dijo por el Presidente del IEEQ, no pudiese ser

rectificado por el órgano electoral, pues demostró que las cifras dadas a conocer de manera informal a los representantes de los partidos políticos, no correspondían a las cifras de las actas que los representantes de casilla de Morena tenían en sus manos.

La rápida operación del órgano electoral, ante la evidencia del acto, para rectificar el “error humano”, y que llegó al extremo de contar voto por voto de cada una de las casillas, cuando ya se había resuelto la cuestión fundamental del plebiscito, dio mayor peso a la decisión ciudadana de decir NO a la concesión (privatización) del servicio de limpia, recolección y tratamiento de la basura; pero, sobre todo, dio legitimidad a la participación ciudadana de los habitantes del Marqués, ante una supuesta baja participación en el plebiscito, ante los que no quieren ver lo trascendente de este ejercicio en la historia política de Querétaro.

En otras palabras, los ciudadanos del Marqués participantes, ante la ineficacia del servicio concesionado (privatizado) en el municipio de Querétaro, han mandado, sin mayores cuestiones técnicas o financieras, un mensaje trascendente a su gobierno municipal: o, eres gobierno para cumplir con los servicios públicos que te corresponden y, para ello, no necesitas privatizar; o bien eres gobierno de una élite que utiliza el aparato administrativo para hacer negocio con empresas privatizadoras, la familia y los cuates.